4

17704

4258

Quito, 13 de marzo 2.017

41343

Señora
MAGDALENA DE LA DOLOROSA CEVALLOS SALAS
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que el Directorio de la Compañía **COORDINADORA INTERNACIONAL DE CARGAS DEL ECUADOR "CORDICARGAS ECUADOR S.A.",** en sesión efectuada el 24 de febrero del año en curso, la ha elegido en el cargo de SUB-GERENTE GENERAL por el periodo de DOS años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, en reemplazo de la señora **MARIA ROSARIO TALAVERA OÑA.** Dejo constancia que el cargo para el cual usted ha sido designado conlleva la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en las faltas o ausencias del Gerente General de la Compañía.

COORDINADORA INTERNACIONAL DE CARGAS DEL ECUADOR "CORDICARGAS ECUADOR S.A.", se constituyó legalmente mediante escritura pública otorgada en la notaria Décimo Primera del Cantón de Quito, el 23 de agosto de 1.985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Quito el 27 de septiembre de 1.985 bajo el número 1217 tomo 116.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE GARCÍA CLAUSSEN
C.C. No. 19.266.621 PE-118771

Acepto el cargo para el cual he sido nombrada.

Quito, 13 de marzo de 2.017

MAGDALENA DE LA DOLOROSA CEVALLOS SALAS
C.C. No. 1706535679

TRÁMITE NÚMERO: 17704
215047RHJFXRL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13476
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4208
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COORDINADORA INTERNACIONAL DE CARGAS DEL ECUADOR CORDICARGAS ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CEVALLOS SALAS MAGDALENA DE LA DOLOROSA
IDENTIFICACIÓN:	1706535679
CARGO:	SUBGERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1217 DEL 27/09/1985.- NOT. 11 DEL 23/08/1985 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL